Año VI. Ferrol.— Martes 4 de Agosto de 1891. Nùm. 1528



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

AGOSTO

Luna nueva el 4. Cuarto crec. el 12.
Sale el sol 4 h. 58—Pónese 7 h. 13

5

1796. Batalla de Castiglione

MIÉRCOLES

217 | Nuestra Señora de las | 148
Nieves —Stas. Afra y Nona

TINTAS SUPERIORES

Se recibieron en esta imprenta botellas de todos tamaños á 3, 4, 5, 6 y 10 reales una. Clases sin rival.

UN RETRATO Y UN DISCURSO

Entre los magníficos grabados que decoran el número 20 de *La Ilustracion Nacional*, correspondiente al 16 de Julio del corriente año, hemos visto, y con la más grata emocion contemplado largo rato, el retrato de un distinguido hijo de Ferrol, no sabiendo que admirar más si la hermosura del dibujo ó la notable exactitud del parecido. Despues, recorrimos con avidez las ligerísimas noticias biográficas que complementan, por decirlo así, la personalidad del señor don Ricardo Obertin, que es el querido amigo á que nos referimos, y sentimos una viva satisfaccion.

Por carácter, tenemos aversion natural á estremar los elogios, tal vez hastiados si no empalagados de tantos como á diario se leen inspirados en el interés de la lisonja la mayor parte de las veces, en la emulacion, en la mania ó en el contagio otras; pero dispuestos siempre á hacer justicia, no podemos menos de ver con gusto y reconocer como merecida, la alta distincion tributada al señor Obertin concediendo hospitalidad á su retrato en una publicacion que sirve de galeria á las mayores celebridades.

No es sin embargo de un salto como nuestro conciudadano se ha encaramado al pedestal sobre el cual le contemplamos: harto conocidos son sus trabajos intelectuales, manifestados unas veces á favor de los sonidos, por medio del símbolo otras. Más de una vez nos hemos ocupado de sus éxitos ya como orador, ya como escritor. Y ahora debemos ocuparnos tambien, siquiera sea de una manera ligerísima, de su último discurso, pronunciado el 27 de Junio para cerrar las conferencias (curso de 1890 á 1891) en el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid.

Convencidos de que la crítica, *desapasionada ha de ser si ha de ser sana*, hemos de prescindir de la amistad y, en lo poco que hemos de decir, ha de inspirarnos, como tenemos por costumbre, nuestro propio juicio, libre y desembarazado de todo afecto, porque la crítica sincera, la crítica desinteresada, no engaña, reprende si hay vicio, señala las sombras, si las hay, pero no ve un fulgor en la mancha, ni una perla en la margarita, ni un brillante en el cristal. Busca la belleza guiada del sentimiento estético, pero si tropieza en su camino con un aborto, en lugar de apartar la vista de él, le examina, le analiza y le denuncia.

Por lo demás, harto sabido es cuan difícil se presenta alcanzar la perfeccion, no diremos ya la absoluta pero ni aún la relativa á que es dado á la humanidad aspirar, puesto que principia en la mayor ó menor cultura del hombre y acaba en el infinito, si es dado al poder de la razon fijar un límite al infinito intelectual... Pero, dejando á un lado estas digresiones metafísicas, volvamos á nuestro tema.

No tenemos para que decir con qué atencion habremos leido el precitado discurso del señor Obertin, pues entusiastas siempre por los triunfos de nuestros paisanos, lo somos mucho más por los que á nuestros conciudadanos se refieren. La primera idea que surgió á nuestra mente fué la de que al orador dominaba más el sentimiento que la razon, más el fuego de la vehemencia que el frio cálculo del designio preconcebido; se adivina desde luego, que el corazon del que habla late anhelante á impulso de una emocion que nace al calor de la alta mision que se le ha confiado. Las proposiciones escritas son débil eco de las mismas pronunciadas porque á las primeras falta el aliento que da vida á las segundas. Y decimos esto porque hay frases y pensamientos que escritos, pugnan atrevidos entre sí, en tanto que escuchados, deslízanse blandamente bajo la influencia mágica del momento, apagando los postreros pasos el ruido apenas estinguido de los anteriores. No sin razon decía una célebre escritora francesa que *el que escribe como habla, por bien que hable escribirá siempre mal*.

No es esto decir que el discurso del señor Obertin como obra de literatura sea malo, no; hay en él, ya que no elevados tonos, por lo menos una elocucion fácil y llana, con reflejos de elegancia, y desde luego apartada de lo vulgar, á la cual realzan pensamientos propios y oportunos. Prueba de ello las frecuentes muestras de aprobacion recibidas de un auditorio ilustrado, quizás un tanto cansado del exordio, que nos parece un poco algo desproporcionado y un poco exagerado en el propósitos de insinuarse en los ánimos por una modestia en que se echa de menos la falta de ropaje.

Si era efectivamente la insistencia hija de la timidez, bien merece que se le perdone, no menos que el sofisma, fundamento del tema, ó sea la afirmacion de que la riqueza de un Estado es directamente proporcional al número de hombres armados que constituyen su ejército. Y esta última venia se la damos atendido el lugar en que hablaba y el auditorio á que se dirijia.

Hecha esta salvedad, enviamos nuestro parabien al inteligente oficial del Cuerpo Administrativo de la armada en particular, y á este distinguido cuerpo en general por el escogido personal con que cuenta, entre el cual destácanse en lugar nada secundario no pocos hijos de esta para nosotros siempre querida ciudad natal.

EL CRIMEN DE LAS TRINITARIAS

Otra victima

El periódico *O Seculo* ha recibido noticias de nuevos crímenes ocurridos en el convento de las Trinitarias.

Trátase de una menor de nueve años, que fué violada por el padre F.

Esta muchacha fué sacada por sus padres del convento, los cuales, por temor al escándalo y por tener que ausentarse de Lisboa, no dieron conocimiento del hecho á los tribunales.

La muchacha entró en el convento, no sabemos en virtud de qué recomendaciones y en contra de su voluntad.

Allí, y en ocasion en que hacia la limpieza de cierto cuarto, fué agarrada por el padre F. que la violó brutalmente. De la infamia de que fué víctima la pobre muchacha, le ha resultado una dolencia horrorosa, que le impide á veces trabajar y hasta andar.

Tiene ahora dieciocho años.

La infeliz se quejó á las superioras y fué castigada por *calumniadora*. Los padres, desesperados, la sacaron del convento. La infeliz se encuentra ahora en la mayor miseria.

Esta misma muchacha dice que tiene noticias de otras educandas que han sido violadas.

Un suicidio

Hace cinco años se suicidó en las Trinas otra de las víctimas, la niña llamada Julia, á la que violó el mismo padre F..

Otra porción de hechos semejantes nos cuentan; pero por hoy no les damos publicidad para no entorpecer la accion de la justicia.

Como se ve por lo que *O Seculo* inserta, ya vienen de antiguo los horrores de las Trinas.

Mas declaraciones

Por el comisario de la tercera division fueron ayer llamadas á declarar las siguientes personas: doña Laura Berta Pinto Coelho, Cledia de Mattos, doctor Pereira Goulao, don Tomas Ferreira, el sereno, don Luis Augusto Duarte, dueño del hotel de Las Naciones, donde está hospedado hace mas de diez meses el doctor Goulao; Maria del Rosario, costurera, José Salvador de Costa, zapatero, José de la Raphael, sacristan de las monjas Trinitarias y Joaquin de Almeida, jardinero ú hortelano de las monjas.

Doña Laura Berta Pinto insistió en lo que tenia declarado, ratificándose del mismo modo en sus declaraciones anteriores el doctor Pereira y Cledia de Mattos, la cual añadió que algunas veces salia sola alguna de las madres del convento acompañando á una de las educandas.

Ferreira es guarda nocturno hace cinco años del convento, y dice que hace algunos dias, a las tres de la mañana, vió entrar en el edificio á unas hermanas con un grupo de unas veinte niñas, todas ellas acompañadas por un hombre alto y bien parecido. Este sujeto no volvió á salir.

Otra noche, despues de la referida, vió entrar á otro grupo semejante; pero el acompañante era distinto; éste tenia barbas, y tambien debió de quedarse en el convento, porque él no le vió salir.

Añade que muchas veces ha oido rezos á la una y las dos de la mañana.

Los restantes testigos fueron citados para las nueve de la noche.

Diligencias judiciales

A las tres de la tarde el juez, acompañado de un médico, se presentó en el convento de las Trinas con objeto de examinar las ropas de la cama de la desgraciada niña y el frasco de que se sirvió la hermana Cleta para preparar la purga que administró á Sara.

Las ropas habian sido lavadas en el mismo convento.

Dentro de un armario encontraron frascos, y en la imposibilidad de analizar en el momento lo que contenian determinaron cerrar y sellar el armario donde se encontraban.

Tomóse declaracion despues á la educanda Guillermina que asistió en sus últimos momentos á Sara. Dice que Sara estaba muy enferma, y que despues de tomar la medicina que le administró la hermana Cleta, vomitó y murió á los pocos momentos.

Se habla de otros hechos importantes que no han sido todavia puestos en claro.

Diligencias de la policia

Hoy practicará, dice *O Seculo*, el señor Veiga, comisario de policia, una diligencia importantísima. El celoso é inteligente funcionario está animado de los mejores deseos y pone en practica cuantos medios encuentra á su alcance para el descubrimiento de este crimen.

Parece que se vislumbra ya la trama de este asunto, y que se coge el hilo por donde se ha de descubrir.

Así sea.

Espera que la diligencia que hoy se practique derramará mucha luz sobre el crimen que hace cuatro dias ocupa la opinion pública.

*
* *

La prensa de Portugal sigue prestando gran atencion al proceso del crimen de las Trinitarias, del cual brotan horrores cada vez mas asquerosos y en mayor número.

O Seculo especialmente revela hechos que ponen los pelos de punta.

En el número que tenemos á la vista aporta nuevos datos á las denuncias que hizo anteriormente.

El valiente diario portugués se afirma en cuanto dijo, y la peor para el convento de las Trinas es que cita hechos cuya exactitud puede comprobarse plenamente.

Narracion de un testigo

La señora D. C. P. T. ha vivido durante cinco años en el convento de las Trinas en calidad de educando; cuenta hoy veintiún años, y en una conferencia que ha celebrado con un redactor de *O Seculo*, le ha dado curiosos detalles respecto de la vida que se hace en el interior de las Trinas.

Esta señora conocia al padre C. M. H. F. profesor de doctrina cristiana; el buen padre mostraba predileccion extraordinaria por las *alumnas crecidilas*. En aquel tiempo las educandas prestaban varios servicios, entre ellos el de limpiar y barrer los cuartos de los padres, los cuales tienen comunicacion interior con el convento

Conoció mucho á Guillermina de Silva d'Oliveira, á quien, afirma, le fueron aplicados muchos castigos, siendo arrastrada por el suelo algunas veces. No sabe de seguro si Guillermina fué violada por el padre C.; mas lo cree probable porque esta educanda era la encargada de limpiar el cuarto del padre.

Es enteramente falso que la superiora de las Trinas declare que no entrasen hombres en el convento.

La señora D. C. P. T. vió muchos padres de Varatojo que pernoctaban allí, usando en el convento los hábitos de de San Francisco. Entre ellos se acuerda la autora de la narrracion, de fray Chagas, fray Maximiano, fray José de la Madre de Dios, y otros.

Los padres que no pertenecian á la órden de Varatojo, no se les permitia entrar en los dormitorios.

Hay una época durante el año, en Agosto, cuando se realiza el *retiro*, que es muy frecuentado el convento por los frailes.

Presenció el suicidio de la novicia y fué castigada con otras compañeras, por hablar de éste.

Presenció, como hemos dicho, los castigos que fueron aplicados á la novicia suicida; pero nunca supo porque le habian sido impuestos. (Hay que advertir que á las educandas les está prohibido decir el pecado que ocasiona el castigo que sufren.)

Dice que la hermana limosnera es una mala mujer y goza martirizando á las niñas y aplicándolas castigos brutales, algunos de los cuales dieron resultados tristísimos; víctima de los malos tratos de esta mujer, falleció una educanda de 14 años.

La señora que ha facilitado estos datos á *O Seculo* es digna de todo crédito y hace la narracion con completa imparcialidad; prueba de ello es que colma de elogios á la superiora y á las hermanas Maria Clara, Julia Arrada de Dios, la hermana Juana Machado, á la hermana Verónica y á otras.

Las hermanas comen aparte de las educandas, y es fama que su mesa no es pobre.

La confesion sirve en el convento como medio de delacion y obligar á las educandas por la fuerza á declarar todo cuanto saben de sus compañeras y cuanto ellas piensan. El confesor declara luego á las hermanas cuanto ha oido en el confesonario.

Cuando esperan visitas, comen todas, hermanas y educandas juntas; en esos dias la comida es abundante y, los cuidados á las niñas extremados. Tanto, que cuando se observan preparativos, es ya legendaria esta pregunta, que corre de boca en boca:

—¿Hay hoy visita?

A las Trinas van también padres jesuitas de Campolide, para que las novicias que se



preparan á profesar hagan las prácticas religiosas.

A cada profesa se le entrega una disciplina de hierro y un libro de las reglas de San Francisco.

A las hermanas, acusadas en capítulo, se le han impuesto castigos verdaderamente monstruosos. Unas veces se las ha obligado á tenderse en el suelo del coro junto á la puerta de entrada del mismo, con el fin de que toda la comunidad paso por encima de ellas.

Otras veces se las obliga á rezar de rodillas muchas horas, á consecuencia de cuyo castigo muchas hermanas, han padecido accesos y tumores que han tenido que ser curados por el médico señor Lages y por la hermana Hortelana.

Sólo las educandas que pagan se las lleva á los baños de Santa Cruz; en cambio todas las demás, aunque los necesiten, no gozan de este privilegio.

Hubo en las Trinitarias una española llamada Matias que tomó el hábito y al poco tiempo rompió los votos, no se sabe por qué.

En un año murieron en las Trinitarias siete niñas, tres en el hospital de Beneficencia y cuatro en un solo dia, haciendo un gran número de víctimas la tisis.

En el convento se mira con gran desprecio, lo mismo que hubiera enfermas que cuando moria alguna, en cuyo caso decian: "Es una mas que se va al cielo."

Durante el *Retiro*, que es la fiesta de la superiora, las educandas iban á dormir al coro porque todas las camas eran pocas para las hermanas, debiendo advertir que cuando esto ocurria, las educandas dormian sobre un lago materialmente.

La señora á que nos referimos habia muy bien del patriarca, asegurando que se oponia constantemente á todas las brutalidades que allí se cometian.

Añade que en todas sus visitas empleaba todos los medios posibles para averiguar si las novicias y postulantas eran maltratadas, llamándolas aparte é interrogandoles á solas.

Las hermanas se desesperaban con esta conducta del patriarca, y para vengarse, si alguna decia cualquier cosa de cuanto allí ocurria era juzgada en capítulo y castigada con brutal severidad.

Así, por ejemplo, Juana Machado, que entró de educanda, en las Trinitarias, como no tenia familia ninguna, profesó; pero fueron tales los castigos que se la impusieron y lo que se la hizo sufrir que, desesperada, intentó suicidarse tomando fósforos, arrepentida, al mismo tiempo, de haber contraido los votos que ella creia no podia romper. La culpable de todo esto fué la hermana Trinidad, por denuncia de un tal padre Juan que la reveló la confesion que le hizo la infeliz Juana.

La hermana Verónica fué castigada á la puerta del coro, y afligida por esto no quiso volver á comer mas y apenas bebia, decidida á matarse de este modo y muriendo al fin.

Las Trinitarias tambien tienen sucursal: los *Olivaes* y el colegio de San Patricio.

La alimentacion no es distinta para las enfermas, los ayunos son rigurosos y... basta por hoy.

Diligencias judiciales

El digno juez señor Vega continua incansable en sus trabajos.

Despues de tomar declaracion á la muchacha Guillermina ha visitado á la costurera Maria del Rosario, á José Salvador Costa y á la mujer de éste, Maria Concepcion de Silva.

Del convento de las Trinas han ido á la comisaria para prestar declaracion las educandas Maria Ramalho y otra muchacha llamada tambien Guillermina.

El señor don Eugenio de Castro volverá hoy al convento á practicar una diligencia muy importante.

Ultimas investigaciones

A las ocho y media de la noche terminó la diligencia practicada en el convento de las Trinitarias por el juez señor don Eugenio de Castro, acompañado de los doctores Luiz Teixeira y Veiga, Lozes y Freitas, y de los escribanos señores Felner y Mendoza.

Fueron encontrados varios frascos de los cuales se incautó el juzgado, siendo llamada la hermana colectora para que manifestara cual de ellos era el que habia contenido el medicamento que se administró á Sara.

El doctor Eugenio de Castro se hizo cargo de una copa que le presentaron, y que le dijeron ser la que habia contenido la medicina que habia tomado Sara. Esta conserva posos blancos que serán analizados.

Estos posos y esta copa darán poca luz al proceso, pues en manera alguna puede asegurarse que fuera esta la medicina en cuestion.

¿Y el exámen toxicológico, dice *O Seculo*, cuando se practica?

El juzgado se retiró del convento despues de examinar los libros de la comunidad.

El resto de las diligencias se conservan en el secreto.

Noticias Generales

El Eco de Guadalupe, semanario de Alcañiz publica curioso estado que explica la angustiosa situacion de muchos propietarios de aquel distrito. Del resumen resulta que 1,934 contribuyentes adeudan 13.559 pesetas 94 céntimos, por cuya han sido adjudidas á la Hacienda fincas valoradas en 518.013,27.

Existe propietario que, adeudando 18 ó 20 pesetas, tiene embargadas fincas por valor de 5.000 pesetas.

De *El Pájares*:

«El maquinista y el fogonero del tren ascendente número 1484, hubieron sido víctimas de la asfixia por consecuencia del humo en el túnel de la Sorda, la noche del 26 del pasado, á no apercibirse de ello el mozo del tren don Silverio Menéndez, quien oportunamente disgregó la locomotora del resto de las unidades y la hizo salir del túnel cuando los aludidos funcionarios ya habian perdido el conocimiento: fuera de aquél esperaron el auxilio que se reclamó á Pajares.»

Ha sido asesinado en Campanillas (Málaga) de un tiro de escopeta, un colono de avanzada edad, llamado Francisco Olivero, por el novio de su hija.

Ignórase el paradero del asesino.

Por real órden de 20 de Julio se dispone que los individuos de tropa destinados á Ultramar por voluntad propia, solo en casos muy extraordinarios y justificados podrán solicitar que quede sin efecto dicho destino.

En Lacygreen, pueblo de condado de Buckingham, estalló el miércoles último una terrible tormenta.

Uno de los rayos cayó en una granja agrícola donde un pastor protestante se hallaba dando una conferencia.

Tres hombres del auditorio quedaron muertos instantáneamente.

Otros muchos y entre ellos el pastor recibieron heridas de suma gravedad.

En Barcelona ha aparecido una verdadera inundacion de monedas de plata de media peseta falsas.

Ha sido descubierta en Bilbao una fábrica de moneda falsa.

Un cabo de la guardia civil y otro de miñones sorprendieron en una casa de la calle de Urrazurrutia á Pablo Mera y su muger Marina Ortega, los cuales estaban perfeccionando pesetas y medios duros.

Han recogido 50 monedas de 1868 con el busto de Isabel II.

Los guardias que hicieron este servicio recogieron los aparatos para dar baño á las monedas, frascos de acidos, limas, tijeras y otros útiles.

No han parecido los troqueles.

Segun noticias de Monza, ha fallecido Franco Faccio, director un tiempo de la orquesta del teatro Real.

Ha muerto loco en una casa de salud, sin más recursos que el sueldo de director del Conservatorio de Parma, en cuyo puesto sustituíale graciosamente Arrigo Boito.

Dicen que Verdi propónese iniciar una suscricion para erigirle un monumento.

El cardenal Lavigerie visitará á España de paso para Argel, tan pronto como se encuentre completamente restablacido de su dolencia.

En Cuevas de San Marcos (Málaga) estaban varios sujetos hablando de política en un café. De repente uno de ellos dijo:

—Asi se debia hablar en el Congreso—y disparó un tiro en la cabeza de su contrario, dejándolo muerto.

En Granada un sujeto llamado don Manuel Alvarez Ripoll se suicidó tomándose una gran dósis de laudano.

Esta resolucion la adoptó por no poder pagar la casa de huéspedes.

El director del *Lydney Herald*, considerando el tiempo que por razon de su cargo se ve obligado á perder en recibir visitas, ha decidido que esto le rinda algun producto, y al efecto ha dispuesto que cada persona que le visite tome antes de entrar á su presencia un *tichet*.

Estos *tichet* serán de distintos precios, segun el tiempo que dure la visita. Por ejemplo, un cuarto de hora de conversacion, costará siete chelines.

La idea es práctica y debiera adoptarse en la prensa española, que indudablemente es una de las visitadas.

Dice un periódico de Málaga que dos jóvenes vinieron á las manos por la cosa mas baladí.

Parado estaba uno de ellos cerca de las cuatro esquinas, cuando acercóse á saludarlo uno de sus antiguos amigos.

—¿Como anda usted, amigo?

—Hasta ahora en dos pies,—contestóle el otro de mal carácter.

El otro entendió sin duda la indirecta y á poco sonaba una bofetada, tan fuerte, que le rompió las narices y dos dientes.

El agredido comenzó á dar patadas, fracturando de una de ellas el brazo derecho de su contrario.

Dice un periódico:

"¿Saben los contribuyentes españoles (á quienes sea continua la asistencia de Dios) lo que les va á costar la visita de los moros? Pues crean que no bajará de 60 á 70.000 pesetas, esto es, de *doce á catorce mil duros*. Quinientas pesetas diarias de hospedaje en los hoteles de Cadiz, Madrid y San Sebastian empiezan por formar una buena partida.»

Seccion de Marina.

El comandante general de la escuadra de instruccion pasaportó para el departamento de Cádiz, á fin de embarcar en el crucero "Reina Regente", al primer escribiente de la armada don Gustavo Buada, en relevo del de igual empleo don Francisco Rama, que desembarca por enfermo.

—Desembarca, por cumplido, del acorazado "Pelayo" el primer escribiente de la armada don Antonio Castro Dardé, relevándole en su destino el de igual clase don Domingo Fernandez.

—Cesa en la jefatura de armamentos, por haber ascendido á su empleo inmediato, el segundo escribiente de la armada don Domingo Fernandez Romero.

—El tercer practicante de la armada don Juan Diaz Rodriguez, ha sido destinado al hospital de marina de esta plaza.

—Dispúsose sea reconocido el segundo contramaestre Antonio Rodriguez Diaz, que pide dos meses de licencia por enfermo.

—Empezó á disfrutar el mes de licencia que le fué concedido para tomar los baños de Carballo, el segundo condestable de la armada Cándido Tarnay y Couceiro.

—Embarcó en el acorazado "Pelayo" el tercer maquinista don Enrique Garcia Bautista.

—Cesó en las oficinas de la jefatura de armamentos de este arsenal pasando á las de la comisaria del material naval, el primer escribiente de la armada don Victorino Silva.

—A la jefatura de armamentos está destinado el primer escribiente don Antonio Castro Dardé, que cesó en la secretaria de la comandancia general de la escuadra de instruccion.

—Embarcó en el acorazado "Pelayo" el segundo condestable don José Rogido Nino.

—Ha sido pasaportado para este departamento el tercer contramaestre de de la armada Juan Vila.

—El tribunal nombrado para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de escribientes de la armada, lo forman el primer ayudante de la mayoria general, teniente de navio don Emiliano Enriquez, y el contador de fragata don Lino A. Ugidos.

—Se presentó el 1.° del actual el segundo médico don Enrique Mateo y Bárcenas.

—Ha sido destinado de ayudante al arsenal el capitan de infanteria de marina de la escala de reserva don Francisco Manso y Rojo.

—En 1.° del actual embarcó en la escuadra de instruccion el alumno de administracion don Antonio Dapena Vazquez.

—En 1.° del actual pasó á prestar servicio de ayudante del arsenal el capitan de infanteria de marina don Valentin Cabrera y Fernandez.

—En el dia de ayer embarcaron en la fragata "Almansa" los guardias marinas don José Esteban Delgado, don Salvador Cardia y Caravaca y don Guillermo Lobé Sarategui.

—Embarcó en el cañonero "Telegrama", procedente del crucero "Navarra", el segundo maquinista don Gerardo Hernandez Celis.

—Se encargó interinamente de las máquinas del varadero, machina y bombas de contra incendios del arsenal de la Habana el tercer maquinista don Manuel Acosta Rodriguez.

—Falleció en la casa de salud de Garcini (Habana) el tercer maquinista don Francisco Gimenez Fernandez.

Resuelto por el ministerio de la Guerra, en prueba de mas de 60 fusiles, que el de repeticion belga Manser es el que hasta hoy reune las mayores ventajas, el consejo de la marina, presidido por el minissro, ha acordado se adquieran 500 fusiles de dicho modelo para la dotacion tanto de infanteria de marina como de marineros del «Pelayo» y del «Reina Regente», que son los buques que llevan todos los adelantos militares; limitando por ahora su adquisicion á dicho número hasta tanto que por Guerra se determine el modelo definitivo para el fusil de repeticion.

Se ha dispuesto se esplore la voluntad de los oficiales de la armada que deseen ingresar en la academia de ampliacion, en la inteligencia de que los alumnos seguirán percibiendo la gratificacion mensual consignada en presupuesto, por no ser posible acordar otra, toda vez que los preceptos vigentes se oponen á que un mismo individuo disfrute de dos gratificaciones personales.

Con fecha 14 del pasado se ha dictado un real decreto por el que se determina la aplicacion que ha de darse á los 50 millones de pesetas de que dosde 1.° de este mes puede disponer el ministerio de Haciendo, figurando en ella, entre otras, las dos siguientes partidas:

Veinticinco millones con aplicacion al crédito extraordinario para construccion de la escuadra, y ocho millones á materiales de guerra.

Crónica local.

Dice «La Monarquia»:

«La Democracia al ocuparse del memorial que hemos dirigido al almirante del «Pelayo»—antes de la escuadra—dice que su contenido encaja perfectamente en sus columnas.

¡Pues no ha de encajar!

Tratándose de asuntos de interés local aquí no hay ni puede haber mas que una opinion.

Y si alguna duda cupiera, bastaria leer en estos dias los tres diarios que aquí se publican para ver que coinciden exactamente y como si previamente se pusieran de acuerdo.

¿Quien duda de que, siendo este el mejor arsenal de los tres de la nacion, es hoy el mas abandonado?

¿Quien, mirando por los intereses del Estado—ya no los de la localidad—no ha de pedir remedio para el mal?»

Cuando en «La Monarquia», se escribian esas líneas, el que las escribió no tuvo en cuenta que si tuviésemos un diputado verdad, si el señor Luanco fuese aquel que nos pregonó «La Monarquia» con tanto bombo y con acompañamiento de tantos platillos otra seria la suerte que nos hubiera cabido.

Los hombres de «La Monarquia» los conservadores de Ferrol tienen muchísima culpa del estado de postracion en que este querido pueblo se encuentra.

Si ellos nos hubiesen dado diputados enérgicos, seguramente á estas horas no tendriamos que hacer valer nuestros derechos hollados primero y escarnecidos despues.

«La Monarquia» debe tener remordimientos, y no ha tenido la suficiente habilidad para ocultarlos por cuanto el suelto que trascribimos los descubre sin dejar lugar á la duda.

La era de arrepentimiento de «La Monarquia» se ha iniciado con la venida del señor Beranger a Ferrol.

No basta con el arrepentimiento; es necesario enmendar pasados errores, lamentables equivocaciones.

Siga el colega pidiendo justicia (y no misericordia como lo hace ayer en su editorial) eleve su voz ante los altos poderes del Estado; ponga en juego sus influencias con sus amigos de lo alto y recabe para Ferrol, lo que á éste se le debe.

Como oportunamente anunciamos, se ha repartido el prospecto de premios para el sorteo de la loteria que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de Diciembre venidero.

Constará aquél de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Uno de 3.000.000 de pesetas; uno de 2.000.000 uno de 1.000.000; uno de 750.000 pesetas, uno de 500 000; uno de 250.000; dos de 125.000, cuatro de 100.000; cinco de 80.000; 10 de 50.000; 12 de 40.000, y 1.978 premios de 2.500 pesetas.

Ademas, los 99 restantes de las centenas de los seis premios mayores serán premiados con 2.500 pesetas, y los números anterior y posterior á los seis citados mayores serán tambien premiados con 60.000 pesetas los correspondientes al primero; con 50.000 los del segundo; con 40.000 los del tercero; con 30.000 los del cuarto; con 20.000 los del quinto, y con 10.250 los del sexto.

A los 5.199 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor se les señala el reintegro de las 500 pesetas, como es costumbre.

Esta tarde á las seis y media abandonará nuestro puerto con rumbo al de Gijon el acorazado «Pelayo». Permanerá alli dos dias, marchará despues para Bilbao y San Sebastian, debiendo regresar á este fondeadero el dia 18 del actual, con objeto de entrar inmediatamente en el dique de la Campana y proceder á la tan necesaria limpieza de sus fondos.

Parece que hay propósitos de que el acorazado «Pelayo» permanezca en nuestras aguas una larga temporada, para indemnizarnos, en parte, de los perjuicios sufridos.

Ayer volvió á encargarse de la mayoria general del departamento el capitan de navio de primera clase don Buenaventura Pilon y Sterling, cesando el capitan de fragata don Pio



Porcell, que con carácter de interinidad desempeñaba aquel cargo.

———

Lista de suscritores para los festejos que habrán de celebrarse en esta ciudad en el mes de Agosto próximo.

Señores don	Pts.	Cts.
Nicasio Perez.	125	
Antonio Togores.	20	
Dolores Benavente.	2	
José Fernandez y hermano.	30	
Manuel Iglesias.	1	
Ramon Brandariz.	10	
Francisco Diaz.	1	
N. N.	1	
Pio Porcell.	5	
G. Suarez.	2	
Francisco Garcia.	1	
Señoras de Pita da Veiga.	3	
Joaquin Perez.	1	
I. C.	5	
Gorrioches.	2	
Fernando Garcia.	2	50
Ricardo Pita.	10	
Francisco Amalia Medin.	1	
Francisco Garcia Castro.	2	50
Luis Romero.	10	
Francisco Rodriguez.	5	
Ramon Allegue.	5	
Fuentes.	2	
Manuel Sanchez.	2	50
Señoras de Frige.	2	50
Un vecino.	2	50
Otro idem.	2	50
Abel Serrano.	2	50
Nicolás Vazquez.	5	
Cipriano Fernandez.	5	
Paulino de Castro.	1	
Elisa Ramos.	10	
Rosa Mariño.	3	
La Ballina.	2	
Angela Belles.	15	
Señora de Casas.	2	
Señoras de Soto.	5	
Viuda de Ildefonso Ramon.	5	
José Rios.	2	50
José Maquieira.	5	
Una vecina.	2	
Señoras de Crespo.	2	
Eduardo Rey.	2	
Manuela Rey.	2	
Antonia Perpiñán.	1	
Dionisia Vieitis.	2	
Dolores Lopez.	2	
José Couce.	5	
Total.	307	50

———

El alcalde señor Gonzalez Cal sabe que le hemos consagrado elogios desapasionados y por lo tanto sinceros, por su gestion municipal, no hemos escatimado los aplausos, y habrá observado que no prodigamos las censuras, porque aunque algunas haya merecido (¿quién no las merece?) quedan anuladas y oscurecidas por el celo que ha desplegado en bien de los intereses que estan bajo su cuidado y salvaguardia.

Hay, sin embargo, algo que le merma al señor Gonzalez Cal nuestras simpatías, y es que tiene pretericiones infundadas.

Vamos á cuentas, señor alcalde.

Usted tiene prohibido que circulen por calles y paseos y hasta por sitios algo retirados cierta clase de animalitos que se distinguen por sus aficiones triscadoras.

Tiene usted prohibido tambien que esos animalitos (nos referimos á las cabras) permanezcan en el campo de la cuesta de Mella.

Todo esto nos parece muy bien, y hasta digno de elogio.

Lo que no encontramos ni digno de elogio, ni siquiera bien, es que á unas personas se las prohiba apacentar las cabras en aquellos sitios, mientras con otras se guardan tolerancias y hasta se les dá permiso para que hagan lo que las primeras no pueden hacer.

Por asegurar estamos, que el señor Gonzalez Cal no tiene noticia de estas cosas.

Ansiosos nosotros de que no se merme su autoridad ni se desprestigie su nombre lo ponemos en su conocimiento para los oportunos efectos.

———

Ayer á las nueve de la mañana visitó el ministro señor Beránger el hospital de marina.

El ministro tuvo frases de encomio para los médicos y contadores de aquella dependencia oficial.

Pasó seguidamente al cuartel de infanteria de marina, en donde fué recibido con los honores correspondientes á su categoria; formados los batallones en columna cerrada desfilaron á presencia del ministro.

El señor Beránger prometió su proteccion á la infanteria de marina.

El astillero fué tambien objeto de atencion por parte del ministro. Algunos de sus talleres fueron recorridos por el veterano general y elogiada grandemente la construccion del crucero «Alfonso XIII» que honra al Ferrol y á la marina. El crucero fué objeto de detenido y y minucioso reconocimiento por parte del ministro, que salió altamente complacido del astillero.

Por la tarde visitó el «Pelayo» y á las nueve de la noche era obsequiado con una serenata por la música de la escuadra.

Esta mañana visitó el arsenal de Vila y esta tarde á la una recibirá una comision de respetables vecinos de esta ciudad.

Ayer á la misma hora recibió una comision de escribientes de la armada.

Esta tarde es probable que inspeccione la fragata «Asturias» y el Dique.

Marchará el jueves para Gijon.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 3.

Los tribunales de Lisboa continúan con actividad la instruccion del sumario que motivó la tragedia ocurrida en el convento de las Trinas establecido en aquella capital.

El pueblo en masa se halla indignado contra las monjas.

Se dirigen enérgicas censuras al gobierno por permitir en el territorio lusitano esa clase de establecimientos de enseñanza.

Háblase de elevar á las Córtes una exposicion pidiendo la espulsion de la pátria de esos antros que se hallan rodeados de misterios y que pueden encerrar horrendos crímenes.

Madrid 3.

A fines de la semana saldrá de esta capital la embajada marroquí.

Dirijiráse á Cádiz, tomando allí buque con direccion á Tánger.

Despues de verificado el consejo de ministros que se celebrará tan pronto abandonen los marroquíes esta capital, partirá el señor Cánovas para San Sebastian.

Madrid 3.

Los amigos del señor Salmeron prepáranse para dar principio á la escursion propagandista.

En Bilbao se le hará un gran recibimiento al exjefe del Estado.

Celebraráse en dicha villa á fines de este mes un gran *meeting* y un banquete en honor del ilustre repúblico.

Muchos son los prosélitos que adquiere en dicha capital el programa político del señor Salmeron.

Madrid 3.

La situacion económica de Portugal ha mejorado de una manera notable.

El órden alterado en Lisboa con motivo de las exigencias de la empresa del alumbrado público ha sido restablecido.

Ha llegado á San Sebastian el señor Castelar.

Esperábanle en el anden algunos de sus amigos que se hallan en dicha capital.

Los martistas aseguran que su jefe celebrará una conferencia política en Paris con el señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 3.

Háblase de una entrevista que celebrarán en Bourboule el marqués de Sardoal y el señor Martos.

Los federales pactistas celebrarán una asamblea en la segunda quincena del mes actual, para ponerse de acuerdo en algunos puntos que abraza el programa que pretende publicar dicha fraccion del partido republicano.

Madrid 3.

Tan pronto como se halle restablecido el señor Becerra saldrá de esta capital con direccion á esa region.

Dirijiráse á Lourizan con el fin de saludar al señor Montero Rios y acordar el dia en que debe celebrarse la reunion que se halla anunciada.

Entre algunos elementos del fusionismo es bien acogido el pensamiento de allegar medios que hagan factible una conciliacion con el señor Martos.

Madrid 4.

El País publica un artículo sobre los sucesos de Barcelona.

Protesta contra la aversion que atribuye aquellos sucesos al partido zorrillista.

Dice que más bien debe pensarse que son la consecuencia y el efecto del mal estar y del estado escepcional y angustioso que atraviesan las clases trabajadoras.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

En buen precio se vende

la casa número 70 de la calle de San Sebastian Don Gumersindo Lopez Pardo dará razon.

Tercios de Infanteria de Marina del departamento de Ferrol.

Hallandose vacantes una plaza de músico de segunda clase y dos de soldados músicos en la banda de estos tercios se hace público por medio de este anuncio, para que aquellos que deseen ocupar dichas vacantes dirijan sus solicitudes al Excmo. señor brigadier comandante principal de dichos tercios en este departamento antes del dia 14 del próximo Agosto en cuyo dia y once de su mañana tendrán lugar los exámenes de oposicion entre los aspirantes que se presenten.

Ferrol 27 de Julio de 1891.—El capitan ayudante, Domingo Lopez.

VENTA

De un solar de nueve varas de frente y cuarenta y cinco de fondo, contiguo a la casa número 64 de la calle del Castañar, y la casa de planta baja, con guardillon y huerta, número 28 de la calle de Rochel.

En la calle Real, 37, bajo, informaran.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa y bodega unida á la huerta con frutales, y a la par porcion de soto con castaños, señalada con el número 23 y situada frente a la capilla de San Juan de Filgueira. Es a propósito para recreo ó establecimiento.

En la misma daran razon.

VENTA

Se hace la de una hermosa casa de quinta de dos cuerpos y de nueva construccion, sita en el lugar de los Pedrosos unido a la inmediata villa de Mugardos junto a la iglesia parroquial. Tiene a su frente un precioso jardin cerrado con una verja y a su trasera un terreno a huerta, parra y arbolado, de estension mas de tres ferrados.

El que quiera informarse del precio y mas circunstancias del contrato puede enterarse del notario residente en la villa de Ares.

Consulta médica en Lugo

En la casa de la Viña próxima al balneario, ha establecido consulta para hacer uso de las aguas minero medicinales, el médico libre don Pedro G salla Gonzalez, señalando las horas siguientes:

De siete a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde, y en su domicilio, San Marcos 21, de doce á dos.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion rapida para obtener certificacion en Geografía, Historia y Gramatica. Academia para el magisterio de primera enseñanza y oposicion á escuelas: francés:

MAGDALENA, 95

Acaba de establecer un

platero, diamantista, grabador y constructor; premiado en la Exposicion de Salamanca, y oficial en los principales talleres de Madrid é Inglaterra, ofrece sus servicios á éste ilustrado público ferrolano.

Especialidad en monturas á la inglesa en brillantes y diamantes, se monta el brillante á la vista de sus dueños. No cobra ningun trabajo mientras los dueños no queden satisfechos de la perfeccion y buen gusto. Tambien construye y compone toda clase de objetos.

Se graban y construyen lapidas funerarias en metales dorados y plateados a fuego. Se encarga de su colocacion.

Juan Sanchez.—Galiano 43 bajo.

Cartilla de máquinas de vapor por don Eugenio Agacino, teniente de navio.

Esta interesante obra tan útil para los que se dedican al manejo de las máquinas de los buques, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 3 50 pesetas.

Quedan pocos ejemplares.

Para sellos de Caoutchouc

se reciben encargos en la imprenta y libreria de este periódico calle Real número 80, en todas formas y tamaños y para todos usos, con ellos se puede marcar en papel, cartón, tela cuero madera etc. etc.

SELLOS Fechadores ó Calendarios, Numeradores, Membretes, Paguese a la órden, Monogramas (enlaces) de dos ó tres letras; para Farmacéuticos, Notarios, Ayuntamientos, Juzgados, Sociedades, Casas de Comercio, ecetera etc. con atributos y sin ellos.

SELLOS para marcar ropa.

ESPECIALIDAD en sellos grandes para marcar Cajas y Barriles.

Estos sellos son los mejores que se conocen y los mas económicos.

CLASES
DE
Francés, Inglés è Italiano

Desde el dia 1.° del corriente mes quedan abiertas las clases de dichos idiomas en la calle de la Iglesia, número 18, bajo, respondiéndose del buen éxito de la enseñanza aun con los jóvenes de inteligencia muy obtusa.

Tambien se dan a domicilio.

HONORARIOS MÓDICOS

LAS SILENCIOSAS MÁQUINAS PARA COSER

PFAFF

La compañía fabril Pfaff en el constante perfeccionamiento de sus maquinas para coser no perdona medio alguno para que estas lleven siempre la delantera; por cuya razon las maquinas Pfaff son las únicas que hoy no encuentran competencia en el mercado.

OBRAS Y NO PALABRAS

Un consejo para no dejarse engañar

El que se proponga comprar una buena maquina para coser no debe descuidarse de ver: primero las maquinas Pfaff, á fin de poder apreciar sus considerables ventajas y en el caso de que la persona que desea adquirir la maquina no se considerase con suficientes conocimientos mecanicos acompañarse de otra; que cuando menos sea un buen ajustador ú operario mecanico a fin de que éste, despues de un detenido reconocimiento, pueda sin pasion decirles la maquina que deben comprar.

Tenemos siempre á disposicion de nuestros clientes un abundante surtido de piezas de recambio para nuestras maquinas.

UNICO DEPÓSITO EN FERROL

RELOJFRIA DE ANTONIO MIRANDA

65, *REAL*, 65

ANUNCIO

Se vende la pension de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero, sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

BILLAR RESTAURANT

EN JUBIA

El que han establecido los señores Guzman y Ripoll en la pintoresca quinta conocida por el Portazgo, se abrirá al público el 1.° de Julio próximo.

Deseosos los propietarios de dicho «Restaurant» de que sus favorecedores puedan permanecer allí las mejores horas de la tarde han conseguido que una empresa de coches de los que hacen la carrera de Ferrol á Jubia, realice un último viaje a las diez de la noche.

ULTRAMARINOS
DE
ENRIQUE GUZMAN

Iglesia, 124

Se acaba de recibir una partida de cerveza inglesa de varias marcas, alemana blanca y negra, como también la tan acreditada marca «Cruz Blanca» de Santander, cuyas clases estan en botellas y medias idem.

La hay tambien inglesa por barriles, para la venta por litros y medios idem.

Tambien se recibió un gran surtido de sirops franceses, como son: limon, fresa, grosella, naranja, frambuesa y zarzaparrilla.

Se vende una partida de cajas y barriles vacios á precios reducidos.

Se acaba de recibir en la imprenta de este periódico un gran surtido de libros de misa.

Los precios de estos libros son sumamente baratos.

Los hay para niñas y niños á 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10 reales.

Tambien los hay de pieles, búfalo y nacar, para señora, á varios precios.

RIOJA CLARETE

Botella, cinco reales.

Por una docena se dan trece botellas.

COMERCIO DE R. COMADIRA

Real, 113.—*Ferrol*

CORSÈS AMERICANOS

Patente de invencion

Agotada la primera remesa de este cómodo y bonito corsé, se recibió un completo surtido para todas las tallas, desde el de niña á la señora mas gruesa; los hay de faja y doble americano.

El éxito del corsé americano es un hecho, la facultad médica lo recomienda como muy higiénico, porque sin ejercer presion alguna, pueden los cuerpos desarrollarse facilmente.

De venta en el comercio de

Pascual Lopez Campobello

116.—REAL.—116

TARJETAS DE FELICITACION

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico á precios arreglados.

REALIZACION FORZOSA

del establecimiento de quincalla

139-41, REAL, 139-41

A fin de dejar el local con la mayor brevedad posible se vende todo á precios baratísimos.

139-41, REAL, 139-41



SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas LA FAVORITA donde hallarán gran surtido y precios sin competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 à 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes y mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y de reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Réal 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede à los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz que es tan comun á los oradores, abogados, predicadores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se arpira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: **Dr. Andreu, Barcelona**, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fábrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un botiche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando la gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Mosbit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos annunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipográficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

BLANCO Y CARRACEDO

48, DOLORES, 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

Palillos para hacer encajes

Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.

Las personas que no tenian hecho encargo de este artículo pueden pasar a recoger los pedidos que que se les reservaran hasta fin del presente mes.

Riquisimos hilos en madejas

para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.

Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno à que el fabricante somete los pedidos.

Carretes de hilo especiales para

las anteriores confecciones, clase igual a la que se usa en Camarinas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.

Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4|4, 6|4, 8|4, 10|4, 14|4. Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIFTARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Una vacunacion ó revacunacion directa de terndra en el instituto con opcion a una visita médica à domicilio.	5
Una id. id de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitos médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilie, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de.	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas.	120

A los señores médicos, farmocéuticos, verinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se respondo de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de facil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse à los directores-propietarios.—Hórreo, 9.—SANTIAGO.